

Cécile Treffort (dir.), *Corpus des inscriptions de la France médiévale. VIII^º-XIII^º siècle*. Vol. 25: *Indre, Indre-et-Loire, Loire-et-Cher*, textes établis et présentés par Vincent Debiais, Estelle Ingrand-Varenne, avec la collaboration de Robert Favreau, Jean Michaud (†), Cécile Treffort, Paris, CNRS Éditions, 2014, 228 pp., imágenes en color y b/n., ISBN 978-2-271-07538-3.¹

I. Acercarse a la publicación del volumen número 25 de una colección, cualquiera que sea, presupone ya de antemano que los contenidos de la misma son de interés y tienen una continuidad en el tiempo que avalan su crédito en la comunidad científica. Es verdad que después habrá que leer en detalle y comprobar si la publicación responde al bagaje con que inicialmente se presenta. Digamos desde estas primeras líneas que, en mi opinión, no sólo responde, sino que lo acrecienta muy positivamente.

El *Corpus des inscriptions de la France médiévale. VIII^º-XIII^º siècle* se inició hace algo más de cuarenta años, en 1974, bajo la dirección de Robert Favreau, que ha seguido colaborando, no obstante, en los volúmenes, aunque ahora se publican bajo la dirección de Cécile Treffort. Nombres ambos sólidamente afianzados y prestigiosos en el ámbito del estudio de la epigrafía medieval. Con algunas pausas o interrupciones, en estos momentos, según se comenta en la introducción del presente volumen, ya se han registrado y estudiado las inscripciones medievales conservadas o desaparecidas de aproximadamente las tres cuartas partes del territorio de Francia, correspondientes a 65 departamentos y 15 regiones.

Este volumen 25 corre a cargo de Vincent Debiais y Estelle Ingrand-Varenne, que presentan también la introducción del mismo; nombres, a su vez, también muy conocidos entre los estudiosos de epigrafía medieval. Dinámicos investigadores que han recogido, junto con otros ahora dirigidos por Cécile Treffort, el testigo de Favreau, maestro y pionero en el estudio de la Epigrafía Medieval y que consagró y difundió las bases de esta especial disciplina en su conocida obra: *Épigraphie médiévale*, Turnhout, 1997, Brepols.

El volumen abarca las regiones de tres departamentos de la región Centro: Indre, Indre-et-Loire, Loire-et-Cher, completando los estudios de les Pays-de-la-Loire, objeto de los dos volúmenes anteriores. Lo componen 162 inscripciones datadas entre los siglos VIII y XIII, a las que hay que sumar un apéndice (nºs 163 a 171 de inscripciones dudosas o tardías). De las 162, la mitad pertenecen al de-

¹ El presente artículo está adscrito al proyecto DOCEMUS-CM de la Comunidad de Madrid y Fondo social europeo (Ref. S2015/HUM-3377) y CITHARA del Ministerio de Economía y Competitividad (Ref. HAR2015-65649-C2-1-P).

partamento de Indre-et-Loire, y aproximadamente la mitad de estas a la ciudad de Tours (42 en total). Según se advierte en una nota inicial, las inscripciones de los siglos XIV-XV, aunque no son objeto de publicación aún, están, sin embargo, inventariadas y son consultables en el CESCM de Poitiers.

Antes de entrar en el comentario concreto sobre el contenido del libro, esto es, del corpus que se presenta, merece la pena dedicarle unas líneas a la introducción misma de la obra, porque contiene algunas cuestiones metodológicas que es necesario destacar. Los citados responsables de este volumen, Vincent Debiais y Estelle Ingrand-Varenne, se hacen eco ya en el primer párrafo de la misma de los cambios en las normas de edición que se han sucedido desde los inicios de la colección y que, unidos a los constantes estudios en epigrafía medieval y el descubrimiento de nuevas piezas, convierten el *Corpus de inscripciones médiévales de Francia* en el que se inserta este volumen en un corpus abierto y evolutivo, lo cual permitirá en su momento revisar los volúmenes anteriores.

Es cierto que los *corpora* epigráficos son fundamentales, se convierten en muchas ocasiones en la *vulgata* de las ediciones, en la referencia obligada para la localización de cualquier epígrafe. Piénsese, por ejemplo y como caso más paradigmático sin duda, en los grandes volúmenes del *Corpus Inscriptionum Latinarum* (CIL) o *Corpus Inscriptionum Graecarum* (CIG). Pero no es menos cierto que cualquier corpus nace cerrado y que, a veces, queda desactualizado casi en el mismo momento de ver la luz. Por ello, se hacen necesarios nuevos estudios, suplementos y actualizaciones continuas, de las que dan cuenta series como *L'Année Epigraphique* (para inscripciones latinas del ámbito completo del antiguo Imperio romano) o *Hispania Epigraphica* (para inscripciones latinas, griegas y paleohispánicas de la Península Ibérica, desde las primeras manifestaciones hasta el 711 d.C.) o el *Supplementum Graecum*, etc. Asimismo se hacen necesarias nuevas ediciones de viejos *corpora*, piénsese de nuevo, en la nueva edición en curso del CIL de *Hispania* (CIL II²), del que se han publicado solamente algunos volúmenes, pero con una multiplicación exponencial del número de piezas con respecto al viejo CIL que editase en su día Emil Hübner. Y, a pesar de ello, ya desactualizados nuevamente en cuanto a número de piezas susceptibles de haber entrado en ellos.

Hoy por hoy, con la utilización de nuevas tecnologías, son las Bases de Datos consultables en internet las que ofrecen actualizaciones constantes, si bien no siempre revisadas y sometidas a una actualización crítica necesaria, porque no se trata de acumular solamente piezas, sino de incorporar a dichos instrumentos tecnológicos y telemáticos los conocimientos, los criterios científicos de edición

y hasta la acribía necesaria que se aplican en la preparación de las ediciones tradicionales.

Es por ello que, con las limitaciones que cualquier corpus cerrado contiene en sí mismo por el hecho de quedar publicado (y fijado) en un momento determinado, por lo que después se verá ampliado casi con seguridad, su aparición sigue siendo fundamental; y por su carácter englobalizador y de actualización en el momento en que aparece y por la sistematización de los datos e información que encierra, si es de calidad, se convierte en un instrumento de trabajo decisivo. Se incorporan en él los nuevos avances de la investigación, las nuevas metodologías de análisis crítico y ofrece un panorama integrado de un conjunto sustancial y significativo de un grupo de inscripciones coherente, las cuales se hallan reunidas sobre la base de unos criterios pre establecidos.

Y estos son los méritos que debe tener cualquier corpus así publicado, y, en este caso, son los méritos que tiene el presente corpus epigráfico que aquí se analiza y comenta, perfectamente alcanzados.

II. La estructura del libro, sencilla y clara, es sobre todo útil y permite un manejo fácil del contenido. En la introducción, a la que ya he aludido, además del comentario sobre los criterios metodológicos, se realiza una breve síntesis sobre la presentación de las entradas de cada inscripción y se destacan algunos conjuntos especialmente reseñables, entre ellos la colección de inscripciones funerarias de época carolingia conservadas en Tours, sobre las que remiten fundamentalmente a los estudios específicos de Cécile Treffort,² por lo que en este libro se limitan a presentar la descripción de las piezas, la edición y traducción (nºs 109-122), así como el abundante número de composiciones literarias de carácter epigráfico, como los *tituli* compuestos por Alcuino de York para San Martín de Tours y que se engloban en una única entrada, con varias subentradas (nº 96 a-k). Llaman la atención los autores en su introducción sobre el epitafio de Alcuino, también escrito por él mismo (nº 112), pues indican que tal texto puede constituir el modelo por excelencia de las inscripciones funerarias de la Alta Edad Media, no solo porque condensa un gran número de fórmulas funerarias, sino también por su carácter impersonal aunque redactado en primera persona. Más adelante volveré sobre estas composiciones, pues se trata, en mi opinión, de uno de los aspectos más relevantes y acertados del libro.

² Especialmente, Treffort (2007).

Asimismo indican que la mitad de las inscripciones están fechadas en los siglos XI y XII y, frente a lo que suele suceder en otros períodos y zonas, las inscripciones funerarias son menos frecuentes y, en cambio, hay un número significativo de inscripciones monumentales y dentro de ellas de inscripciones pintadas que se combinan con imágenes. Es cierto, como aseguran, que este conjunto de inscripciones ofrece el máximo interés tanto desde el punto de vista paleográfico como artístico.

También en la introducción, como es lógico, se describe brevemente la presentación de cada inscripción, cuya estructura responde al siguiente esquema: breve descripción del edificio o lugar donde se halla (o donde se hallaba) la inscripción; comentario de la pieza: función, forma, localización actual, estado de conservación, dimensiones; propuesta de datación y criterio para establecerla. A continuación referencias bibliográficas precedentes (se indica antes si se ha hecho autopsia directa del texto y cuándo, o si procede de lecturas anteriores, en caso de estar desaparecida), y comentario paleográfico.

A continuación se reproduce la imagen en caso de existir y después se propone la transcripción, la edición y la traducción del texto. A cada texto le siguen los comentarios pertinentes para explicar el sentido de la inscripción, su estructura, si tiene fórmulas, fuentes bíblicas, litúrgicas, etc. y contextualización histórico-cultural.

Debe decirse que dichos comentarios son en general breves, pero precisos y adecuados. No obstante, en algunos casos habría sido deseable una mayor amplitud, debido al interés de los textos presentados, como algunas inscripciones pintadas, así las de la iglesia de Saint-Martin de Lignières-de-Touraine (nºs 65-68), o la inscripción funeraria de la hermana Agatha de Saché, en Pont-de-Ruan, del priorato de Notre-Dame de Relay (nº 73), cuya disposición y fórmula son poco habituales; aunque es comprensible la tendencia a la concreción tratándose de un conjunto general de inscripciones. Así y todo, y a pesar de la advertencia de que sobre el conjunto de inscripciones funerarias de época carolingia se remite al citado estudio de Cécile Treffort, habría sido oportuno, en mi opinión, ofrecer algunos comentarios mínimos relativos a ellas.

Tras la introducción se presenta la bibliografía utilizada en la obra; a mi juicio exhaustiva y adecuada, pues no solamente se limita a las ediciones y publicaciones relativas a cuestiones específicas y concretas sobre las inscripciones y lugares de hallazgos, sino que incluye un número importante de referencias que afectan a aspectos más generales como la pintura mural en Francia, obras históricas, diccionarios pertinentes, etc. Echo de menos en la relación bibliográfica, la mención de autores y fuentes literarias usadas relativas a las ediciones de *carmina o tituli*

literarios de autores, que sí se citan, en cambio, entre la bibliografía en la edición de los textos concretos.

Sigue una indicación de las abreviaturas usadas y una tabla de signos dia críticos usados (p. 15). A continuación un imprescindible mapa de lugares de localización de las inscripciones. Comienza después ya el cuerpo del texto, organizado por zonas: Indre, Indre-et-Loire y Loire-et-Cher, respectivamente. La presentación de las piezas es por orden alfabético de los lugares de procedencia (marcados en negrita), seguido de una mínima definición del tipo de pieza, así la primera entrada reza:

1. Ardentes, église Saint-Martin – Inscription commentant l'image de l'Agneau et mention d'artiste.

La obra se completa con una serie de índices utilísimos y completos: Índice de nombres propios; índice temático, muy concreto pero decisivo para destacar los elementos más representativos y destacables del conjunto. A continuación una concordancia de las palabras contenidas en los textos y después una ordenación cronológica de las inscripciones. Se completa con un índice de municipios. Cierra el índice general del libro.

III. Una cuestión fundamental que debe mencionarse —aunque no es específica de este volumen, sino de los criterios de edición adoptados por el *CIFM*— es la presentación del texto. Me parece que es absolutamente loable la estructura de transcripción, edición del texto y traducción. En especial, la transcripción tiende a una gran sistematización y simplificación. Es cierto que en las inscripciones medievales resulta a veces difícil dar cuenta de las peculiaridades que pueden ofrecer los textos, tanto grabados como pintados, por las múltiples abreviaturas y marcas de las mismas (o falta de ellas), signos de puntuación, nexos y disposición misma de los textos, pues la *impaginatio* es variada y aparece en muchas ocasiones adaptada a las superficies de determinados monumentos, esculturas o elementos arquitectónicos.

Pero es del todo acertada, desde mi punto de vista, la decisión de simplificar esta transcripción, frente a otros estudiosos que abogan por una reproducción casi figurativa de los textos. En este *corpus* que aquí se analiza, se introducen únicamente la anotación de unos mínimos signos, como punto (.), dos puntos (:), como marcas de interpunción, los signos de abreviación (º) (º) para los números ordinales o las *cruces*, pero se evita marcar los signos de abreviación de nasales finales (m) o en otras posiciones (que sí se anotan en la edición del texto), o de

otras abreviaturas, y no hay indicación tampoco de nexos o de letras embutidas. Esto facilita la comprensión simple de la transcripción que sí respeta, en cambio, la reproducción de separación de palabras, aun cuando ésta, o precisamente cuando ésta, no se corresponde con la separación morfosintáctica de las mismas.

Además, como los propios autores indican en la introducción, la presentación, siempre que es posible, de la imagen gráfica y la disposición de la transcripción, seguida de la edición, permite al lector contrastar la lectura y observar cuál ha sido la intervención del editor en su caso y/o cómo se ha optado por editar el texto a partir de su disposición original en su soporte.

Si, por poner un ejemplo, se hubiera seguido una transcripción compleja con indicación de nexos y letras embutidas en una inscripción como la nº 11, de la iglesia de Saint-Étienne en Déoïs, cuajada de abreviaturas, nexos y letras embutidas, habría sido realmente ‘impracticable’, si se me permite la expresión, mientras que la presentación del texto es clara, simple y da perfecta cuenta del texto que, además, resulta contrastable gracias a la fotografía que se muestra:

Transcripción:

1 XPS CVCTOR MOTVS PIETATE SVORV

2 MORTIS OB ATIDOTV P PARTE DEDIT S TOTV

Edición:

Chr(istu)s cu(n)ctoru(m) motus pietate suoru(m)

Mortis ob a(n)tidotu(m) p(ro) parte dedit s(ibi) totu(m)

Se podría pensar que esta ‘simplificación’ escatima información de interés paleográfico, pero no es así, porque cada entrada tiene una descripción clara de las características gráficas y escriturarias del texto, que hacen innecesario un tipo de transcripción más compleja. Por otra parte, la edición del texto recoge la presencia de las abreviaturas por medio del signo convencional de paréntesis.

No obstante, en cuanto a la edición misma de los textos, sí considero que hay algún aspecto que sería mejorable o que puede someterse a consideración para futuras ediciones. En primer lugar los signos convencionales usados en la edición. Los autores en su introducción (p. 6) comentan que la edición del *CIFM* adoptó en sus inicios los criterios de edición de la epigrafía romana y cristiana, de larga tradición, en especial la alemana, pero que, dada la ausencia de un comité europeo que haya homogeneizado los criterios para la epigrafía medieval, se han

adoptado criterios propios que se han ido practicando a partir sobre todo de 2008, atendiendo a la discusión de investigadores europeos a fin de contribuir a una sistematización de los principios ecdóticos para la edición de inscripciones medievales.

Desde luego, lo comentado para la transcripción de los textos me parece uno de los aspectos más interesantes, aunque el uso de la diferenciación de *U/V* en la transcripción de algunos textos, a pesar de que puedan diferenciarse en la ejecución de la inscripción, al igual que la diferenciación de *I/J* induce, a mi juicio, a cierta confusión y produce ambigüedad con respecto a otras transcripciones, habida cuenta de que quizás estamos simplemente ante diferencias gráficas, no siempre correspondientes a realidades fonéticas y menos aún a una estandarización de grafías con correlato sistemático en la pronunciación, que no se da en esas épocas, ni incluso en los inicios de la época moderna. Así resulta un tanto sorprendente la transcripción ofrecida para la inscripción nº 3, de Châteauroux, que se hallaba originalmente en una tumba de la iglesia de Saint-Nicolas de Miséray y después trasladada al Musée Bertrand, pero que se encuentra desaparecida. La lectura ofrecida es la transmitida por L. A. de la Tramblais en 1882.³ Los propios editores comentan “Les U et les J de la transcription n'existaient sans doute pas dans l'original, mais sa disparition empêche de proposer une lecture de l'état médiéval de l'endotaphe”. Precisamente porque la desaparición de la inscripción impide proponer una lectura del estado real de la inscripción, podría haberse estandarizado la transcripción de la misma, en la línea del resto de transcripciones, sin necesidad de marcar dichas diferencias que entiendo dependientes de la lectura ofrecida por la Tramblais (1882).⁴

Pero con respecto a la edición misma, en el uso de los signos convencionales para marcar la pérdida de letras, sustitución, etc., tal vez debería adoptarse el sistema más habitual seguido en la inmensa mayoría de las ediciones de textos epigráficos, con los que es coincidente sólo en parte. Así, se sigue de forma similar a la epigrafía romana o cristiana (y griega o de otras lenguas) el uso de corchetes para marcar la pérdida por deterioro o fragmentación, etc. de letras o textos, así como de inicios y finales: [], [- -], - - - , , [- - ; del mismo modo, la representación de las letras abreviadas por medio de paréntesis: *deu(m) s(ibi)*, *parvaq(ue)*,

³ La Tremblais (1882), pp. 331-332. Reproducida también en Beulay (1910), nº 1064, p. 181.

⁴ Entiéndase que me refiero en exclusiva a la transcripción y no a la edición propia del texto donde se marcan —y es muy habitual— las diferencias entre *u/v* (vocal/consonante), incluso en el ámbito académico francés entre *i/j*, ésta última para las “i” consonánticas: p.e. *juvenes*, aunque no lo sea en otros ámbitos como el español: *iuvenes* / *iuuenes*.

etc. Sin embargo, resulta equívoco el uso de llaves, {...}, para indicar la intervención del editor, por cuanto que, habitualmente, este signo suele emplearse para secluir alguna palabra o texto que se considera que sobra, por error del lapicida o autor de la inscripción, frente al uso de ángulos <...>⁵ usado aquí para la “restitution d'un élément textuel situé dans l'interligne”, que, en efecto, puede ser válido para esta situación, pero también para restituir algún texto o letras que el editor considera que, aunque no han sido inscritos, deben entenderse que pertenecen al texto y que se han omitido quizás por olvido o mero error.⁶

Con todo, no se trata esto de una crítica en sí, sino de una recomendación porque considero que en la medida en que la edición de textos epigráficos medievales pueda asimilarse a la edición de cualquier otro texto epigráfico de otras épocas, es conveniente hacerlo a fin de homogeneizar un sistema que debería ser intercambiable e interoperable, con independencia de las épocas de las inscripciones.

En este sentido, un ejemplo que puede ilustrar alguno de estos problemas es el de la inscripción nº 6, también procedente de Châteauroux, encontrada por M. Lemaire a finales del siglo XIX cerca del castillo de Levroux y que pasó, al igual que la nº 3 antes citada, al Musée Bertrand y que también está desaparecida; además, el carácter profiláctico del texto puede ofrecer una dificultad añadida para tratar de restablecer cuál habría sido su disposición original. Los autores se ven obligados, una vez más, a transmitir el texto heredado de los primeros editores. Se trata de un anillo inscrito tanto por la parte interior como por la exterior.

En la parte exterior se lee:

1 + ON ELOI ELOS ADONAI SATAIN ENTEMESEAS POTANE AD ONORE

2 M DEO EG PA LIBERACIONE TRIE ET VERBVM CARO FAVTVM EBT

⁵ Recuérdese que en la edición de textos literarios o documentales, tradicionalmente se usaba [...] para secluir un texto y <- -> para introducirlo por intervención del editor. No obstante, en la actualidad, de acuerdo con las normas de Leiden, [- -] se usa también para introducir textos restituidos que faltan en los manuscritos, al igual que sucede en los textos epigráficos,

⁶ No obstante, es frecuente encontrar en muchas publicaciones una cierta confusión por parte de los editores entre [...] y <- -> y más aún, servirse de los ángulos para restituir letras que nunca han estado inscritas, en un afán regularizador de las grafías paradigmáticas, desfigurando en ocasiones el estadio de lengua que presentan las inscripciones (por ejemplo restitución de consonantes finales perdidas, duplicación gráfica de consonantes que responden en realidad a geminadas simplificadas, etc.).

En la parte interior:

+ DAGAGRE GVRET GVTTAM GASPAR MELCHIOR BALTAZAR

La edición se presenta de la siguiente manera:

+ On Eloi Elos Adonai Satain. {M}enten s(an){c}(t)a(m) spo(n)tanea(m); {h}onorem Deo e{t} pa{trie} liberacione{m}; et Verbum caro fa{c}tum e{s}t. + Dagagre guret guttam. Gaspar. Melchior, Baltazar.

La edición sorprende un tanto, ya que se restituyen por medio de las llaves demasiados elementos, de muy diferente calado, que los autores no entran a discutir o comentar, a sabiendas de que siguen la transcripción que realiza A. Blanchet quien incorpora algunas correcciones, que no se explicitan, cuestión sobre la que volveré inmediatamente. En una intervención como la de *{m}entem* puede sugerirse que si la letra *m*- inicial no estaba inscrita puede deberse a un olvido del ejecutor del grabado y resulta necesario restituirla. Con todo, no sabemos si, tal vez, es que el editor primero no pudo ver la letra pero quizá estuvo grabada originariamente, pues resulta extraña esta omisión (salvo que tuviera que ver en ello una confusión de la *-n* final de *Satain*, que habría inducido a pensar que ya se había escrito, si se hubiera ejecutado de forma parecida); en cambio, admitiendo que *{m}entem* es producto de la intervención del editor y no debiera transcribirse *{m}entem*, sorprende la misma forma de edición en *s(an){c}ta(m)*, incluso en *{h}onorem*, y hasta en *liberacione{m}*, pues podemos estar ante grafías vulgarizantes reflejo de la pronunciación y del *usus* gráfico del escriba. Restituir *{c}* en *s(an){c}ta(m)* es, naturalmente, regularizar la forma correcta latina, pero, tal vez, nunca se escribió esa forma en el anillo, sencillamente porque el autor no la pronunciaba y reflejaba esa simplificación del grupo consonántico; otro tanto ocurre con *{h}onorem*, donde la pérdida de *h*- puede explicarse como grafía tan común en textos de rasgos vulgares, respondiendo a la realidad fonética de la falta de pronunciación secular de la *h*-; incluso en el caso de la *-m* final de *honore{m}* no sabemos si no se escribió, en la misma línea de no pronunciación y habría que haber mantenido la grafía como aparece: *honore*, dando cuenta del error; si lo que no se escribió fue la marca de abreviatura, como aparece en la aludida *s(an){c}ta(m)* o en *spo(n)tanea(m)*, y habría que haber escrito entonces *honore{(m)}*, o si, como parece, lo que se hace es regularizar el final, atendiendo a la presencia de otras *-m* finales en el texto, anotadas por extenso y no con abreviatura. Similar problema ofrece *e{t}* y distinto, en cambio, *pa{trie}*, pues aquí

no hay duda de que no estamos ante la decisión de regularizar una grafía, sino ante una restitución necesaria (como ocurría en *{m}entem*); pero entonces lo que, de nuevo, suscita dudas es si no se escribió la sílaba *{trie}* por olvido, porque se podía dar por supuesto sin escribirla o por qué razón o si, acaso, se debería haber transscrito *pa[trie]*, suponiendo que sí se escribió originalmente.

Naturalmente, se puede argumentar contra estas apreciaciones que los autores han realizado su edición a partir de la única transcripción disponible y en la que, a lo que parece, su primer editor ya había realizado su propia intervención: “la transcription du text est conforme à ce que l'on trouve chez A. Blanchet qui effectua quelques corrections par rapport à ce que proposait l'original”, pero la cuestión, me parece, habría merecido unas líneas de comentario, que permitiera clarificar las decisiones.

Esto me lleva a comentar una cuestión general en cuanto a la edición de los textos, sobre la que he comentado que volvería inmediatamente, a propósito de la transcripción de A. Blanchet adoptada para esta inscripción; me refiero a la ausencia de un aparato crítico en las ediciones. Los autores dan detallada referencia de las ediciones y/o transcripciones anteriores; en algún caso, anotan que tal o cual editor sigue a otro, en ocasiones, con ligeras variantes, etc.; sin embargo, considero que habría sido muy útil y clarificador haber aportado un somero aparato crítico en el que se diera cuenta de las variantes de autores anteriores y de la decisión adoptada por los propios editores frente a otros, en su caso.

Asimismo, dada la existencia de alusiones bíblicas, citas, etc., habría resultado también muy ilustrativo, práctico y enriquecedor, mostrar un breve aparato de fuentes.

Podrían citarse algunos ejemplos donde estos procedimientos habrían resultado especialmente útiles, pero me voy a limitar a recordar alguno por lo significativo del mismo. A modo de ejemplo, quisiera mencionar la inscripción nº 49 que contiene un conjunto de pinturas murales con *tituli picti* pertenecientes a la chapelle du Liget en Chemillé-sur-Indrois, de la región de Indre-et-Loire. Aunque la bibliografía es significativa, fue R. Favreau (1988)⁷ el primero en editar estos textos de forma conjunta y sistemática, pues algunos de ellos son independientes entre sí, además del estado de conservación en algunos puntos muy deficiente; de hecho, algunos de ellos fueron completados en su momento por Savinien Petit (1815-1878). Los autores optan con buen criterio por reproducir en la transcripción con letra itálica las letras restauradas por Petit para distinguirlas

⁷ Véase también Treffort (2008), pp. 93-98.

de las originales conservadas, aunque en la edición ya no se especifica. A este propósito, tal vez aquí, con un planteamiento algo diferente de los signos diacríticos antes comentados, habría podido quedar resuelto con la inclusión de dichas letras entre ángulos y, en la línea de lo que aquí comento, también explicado sencillamente en un aparato crítico convencional. Por otra parte, los autores indican que “certains aménagements ont été apportés aux propositions de R. Favreau dans son article”; sin embargo no podemos distinguir en qué consisten al carecer del aparato crítico.

Este complejo conjunto de *tituli* está dispuesto —como se hace en otras muchas entradas— de forma discontinua, especificando en cada caso el lugar y el grupo iconográfico a que se refiere. Esto podría ser puesto en cuestión por algunos estudiosos, pues se distancia un tanto de la práctica común de la edición de textos epigráficos y, sin embargo, a mi modo de ver, es una buena elección, pues precisamente la disparidad de las inscripciones medievales en la *impaginatio* y en el establecimiento del campo epigráfico es una de sus singularidades y en casos como estas pinturas murales, resulta extremadamente útil esta presentación, que se reproduce en la edición y en la traducción igualmente.

Tras esta presentación de los textos, se realiza un breve comentario, dado que, una vez más, se remite a los estudios previos de R. Favreau y C. Treffort, pero sí reseñan por su importancia las citas bíblicas que se contienen en este programa iconográfico-epigráfico. La mención de dichas fuentes habría sido mejor formularlas en un aparato crítico que las hubiera expuesto de forma sistemática y precisa, al margen de los posibles comentarios sobre las mismas.

IV. Dedico ahora este apartado a una cuestión que me parece de calado y afecta tanto a la metodología como a la concepción misma de la epigrafía que subyace en este corpus y que comparto. V. Debais y E. Ingrand-Varenne han decidido incluir, en sus correspondientes lugares de localización, determinados textos que o nunca han sido grabados en piedra o pintados o no se tienen noticias de ello o, aunque en algún caso hubieran podido ser ejecutados materialmente, solamente se conservan en tradición manuscrita. Se trata normalmente de *carmina* o poemas, ya sean en métrica cuantitativa o rítmica. Esta cuestión tiene un alcance trascendental, pues afecta al concepto mismo de qué es o qué podemos considerar epigrafía. Incluir estos testimonios obedece a la convicción de que estos poemas están realizados con un formato epigráfico, con un propósito de confeccionar un texto susceptible de convertirse en epígrafe, lo que alguna vez he denominado un “acto epigráfico” que siempre precede a la elaboración de cualquier inscripción; diverso del propósito de construir un poema al estilo de

las inscripciones (*carmina epigraphica*), pero sin intención alguna de que se vayan a materializar nunca como tal inscripción, pero que reúnen las características de un texto epigráfico, lo que también he denominado “*carmina epigraphico more*”.⁸

Las relaciones entre epigrafía y literatura son constantes desde los inicios de las manifestaciones literarias, en especial en el campo de la poesía elegíaca y epigramática y en relación con las inscripciones funerarias, honoríficas o edilicias⁹ y el influjo viaja en ambas direcciones. En las inscripciones cristianas podría decirse que estas relaciones se acrecientan aún más. Casi se podría hablar de un “juego poético”,¹⁰ como se ha denominado a la práctica literaria realizada por Ausonio, por citar un autor de la Galia, que escribió más de cien epigramas, tanto en latín como en griego, veinticuatro poemas elogiosos a los profesores de retórica y gramática de Burdeos, epitafios, más o menos extensos, al igual que hará también Venancio Fortunato en el siglo vi. Como es sabido, en ocasiones se escribe más de un epitafio para la misma persona. Estas composiciones son literarias y seguramente no han sido pensadas para convertirse en inscripciones, para adquirir esa materialidad; no hay tras de ellas un ‘acto epigráfico’, pero sí una ‘intencionalidad de composición epigráfica’ (= *carmen epigraphico more*). Tomando una afirmación propia: “asistimos, tanto en época clásica, como en época tardía, a una creación poética de autor realizada sobre la base de un formato o estructura epigráficos, en especial en cuanto a la composición de epitafios y dedicaciones edilicias”.¹¹ Este planteamiento y esta realidad se prolongan durante la Edad Media y adquieren carta de naturaleza, siendo algunos autores célebres por este tipo de composiciones, además de otras obras literarias.

Precisamente, en el volumen 25 del *CIFM* que aquí se analiza, hay un conjunto enormemente interesante. Me refiero al de epitafios literarios (nºs 13-17) compuestos por Baudri de Bourgueil (1045-1130), realizados para el prior Pierre de la abadía de Notre-Dame de Déols (cuatro en total) y para el obispo Simon II (una), los cuales, como advierten los autores para cada uno de ellos: “*Sans doute cette inscription n'a-t-elle jamais été gravée*”. Lo mismo sucede con el epitafio de Bérenguer de Tours, realizado por el mismo autor (nº 75), en el priorato de

⁸ Velázquez (2006).

⁹ Podríamos evocar aquí, por ejemplo, los tempranos elogios de los Escipiones o el epitafio de Ennio. Sobre esta cuestión la bibliografía es abundantísima. Véase, a título de consulta y con abundante bibliografía: Horsfall (1986), Gómez Pallarès (1992), Velázquez (1996).

¹⁰ La Penna (1993).

¹¹ Velázquez (2006).

Saint-Côme-en-l'Ille en La Riche. Otro grupo de estas características son los epitafios funerarios dedicados por este mismo autor en la localidad de Tours a un tal *Alexander*, personaje desconocido, si bien muerto joven, como se deduce del v. 5 del primero de los epitafios: *nondum bis denos adolescens vixerat annos*. Estos poemas, dísticos elegíacos, se conocen exclusivamente por transmisión manuscrita y no hay ninguna evidencia de que se llegasen a grabar; desde luego cabe suponer que si se llegó a hacer un epitafio en la sepultura de este joven, sería uno de esos textos únicamente el elegido y no el resto. En cualquier caso, los editores ya definen estos epitafios como “composition littéraire à caractère epigraphique”.

Al lado de estos *tituli* literarios, en el nº 72 hacen referencia a otra composición de Baudri de Bourgueil, que sería el epitafio de Bouchard de Monrésor, a quien dedicó varios poemas. Sin embargo, en uno de ellos, hay una mención explícita al *monumentum* en el que fue enterrado: *corpus magnanimum modo contigit hoc monumentum; spiritui vero parce, benigne Deus*. La tumba es desconocida y se ignora dónde pudo estar ubicada; se sabe que este personaje se instala en Lombardía hasta su muerte. Según los editores, las palabras antes incluidas como final de uno de esos poemas, sugieren que el poeta tuvo en esta ocasión la intención “de voir son texte gravé sur le tombeau”. Frente a los otros, aquí sí se habría producido dicho ‘acto epigráfico’, es decir, dicha intencionalidad de componer un poema funerario destinado a ser trasladado a piedra. La misma intencionalidad que hubo al componerse un epitafio en hexámetros, con rimas internas y finales en algunos versos y que sí llegó a grabarse con una organización curiosa en una losa situada bajo el altar y a la que se accede por detrás de éste. Se trata de la inscripción nº 38 y es el epitafio de Genulphe (o saint Genou, al parecer enviado a la Galia por Sixto II, 257-259), en la actual iglesia de Saint-Genou, en la villa del mismo nombre en la región de Indre. Los editores ofrecen un amplio e interesante comentario sobre esta pieza.

Otro conjunto similar a estas inscripciones literarias de Baudri de Bourgueil, es el compuesto por los poemas de Alcuino de York para Saint-Martin de Tours, que se incluyen dentro de una misma entrada (nº96 a-k) y que los editores califican de “poèmes à caractère épigraphique”, y que van desde una inscripción para la escuela, otra para el trabajo de los escribas, alguna de exhortación a la alabanza de Dios, o de recomendación a un joven para que duerma con moderación, otras conmemorativas de edificios, etc. y que son comparables, como los propios editores recuerdan en la introducción (p. 6), al conjunto del mismo autor compuesto para Saint-Hilaire-le-Grand de Poitiers o el realizado para el monasterio de Nouaillé y publicadas en el *CIFM* I-1, nos 31-58.

En relación con la presentación de estos poemas de Alcuino en Tours sí debo comentar que habría sido deseable una más detallada explicación sobre la selección de poemas presentado, habida cuenta de las numerosas composiciones del célebre autor carolingio, atendiendo a su carácter epigráfico (o pseudoepigráfico), pero, sobre todo, no se entiende bien, al menos no comparto, la decisión editorial del propio *CIFM* de presentar estos textos sin ofrecer traducción, frente al resto del corpus. No me parece justificado. Si se decide incorporar este tipo de textos dentro de un corpus de epigrafía medieval, con lo que estoy absolutamente de acuerdo y estoy defendiendo en estas líneas, considero que, por coherencia, debería haberse ofrecido una traducción de los mismos, siguiendo la estructura del conjunto de la obra.

A estos poemas alcuinianos debe añadirse el epitafio del propio Alcuino, redactado por él mismo. En este caso, sí parece que el epitafio pudo ser inscrito en piedra, pero no se conserva y solamente se ha transmitido por tradición manuscrita. Se presenta según la edición de Dümmeler (MGH, *Poet. Lat.* I, p. 350-351), con cierta revisión en la puntuación. En este caso, como sí es adecuado, se presenta la traducción del mismo. Los editores comentan en la introducción que este epitafio podría considerarse como el modelo por excelencia de las inscripciones de la Alta Edad Media, porque condensa un gran número de fórmulas y tópicos funerarios y porque es de carácter tan impersonal, a pesar de estar redactado en primera persona, que si no se mencionara en el verso 23 el nombre de Alcuino, podría pertenecer a cualquier persona.

De acuerdo con ello, pero no sólo en este caso. Es una constante que ya se da en otros epitafios, concebidos en muchos casos como auténticos elogios fúnebres, así en época tardoantigua y, en concreto, en la Hispania visigoda, como puede verse en los famosos epitafios transmitidos en la *Anthologia Hispana* (BNF ms. 8093), cuya realidad material, o no, se muestra secundaria con respecto a su carácter epigráfico; inscripciones funerarias que deben unirse conceptualmente a las composiciones de carácter edilicio o constructivo o de fundaciones de iglesias, monasterios, etc., que responden a un auténtico programa epigráfico, real o ideal, como ha demostrado Daniel Rico, que se desarrolla en la Antigüedad Tardía y tiene su continuidad en la Edad Media.¹²

¹² Véase Rico (2009). Sobre esta cuestión y para casos concretos de Hispania, Carande Herrero *et al.* (2005), Velázquez (2006), Velázquez (2014). A propósito del carácter impersonal de los epitafios y su consideración de realidad o falsedad, véase el comentario de Velázquez (2001).

V. A lo largo de los apartados anteriores, he ido comentando diferentes aspectos mencionando algunas inscripciones concretas. Pero es el momento de aludir a la riqueza tipológica que ofrece este corpus, sin pretender entrar en nuevas inscripciones llamativas e importantes, sino con la intención de destacar el excelente corpus que ofrece la publicación. He mencionado las inscripciones funerarias, los *tituli picti* de pinturas murales, algunas constituyendo auténticos programas iconográficos, los *carmina epigraphica*, literarios y/o grabados en piedra. Hay que añadir las inscripciones insertas en construcciones o edificios, o en elementos constructivos, columnas, capiteles, vidrieras, etc., las inscripciones en estatuas, en objetos, como la anteriormente citada de un anillo, inscrito tanto en su cara interior como exterior, etc., en suma, un conjunto variado que demuestra la vitalidad del hábito epigráfico en la Edad Media y la enorme variedad de formas, tipos, soportes y la singularidad y riqueza de las diferentes formas de *impaginatio* y de disposición y diseño de los campos epigráficos, elementos todos ellos atinadamente comentados y destacados por los editores.

Hay, con todo, un caso peculiar que no debe dejar de mencionarse y sobre el que V. Debiais y E. Ingrand-Varenne se detienen en la introducción (p. 7) pues merece la pena resaltar su singularidad. Me refiero a las llamadas ‘cartas lapidarias’ (“chartes lapidaires”) de las que se recogen en el volumen dos textos procedentes de la villa de Blois, uno en las puertas de la ciudad y otro en la chapelle Saint-Fiacre, nºs 130 y 131 respectivamente. La primera, ahora desaparecida, pero aún visible en 1785, contenía la concesión de derechos a los habitantes de Blois por parte del conde Étienne y la segunda, ya perdida en ese mismo año de 1785, contenía una serie de disposiciones de carácter jurídico ordenadas por el comes *Teobaldus* a los habitantes de la misma villa, en relación con las aportaciones que debían o no hacer y que reproduce un documento jurídico de valor dispositivo. De ambas inscripciones los editores ofrecen no sólo la transcripción, edición y traducción, sino también los dibujos realizados por Bernier en 1682, incluso de la nº 131 una plancha realizada por éste mismo.

Los textos son ciertamente interesantes, así como los comentarios presentados sobre los múltiples aspectos de interés de estos documentos epigráficos (aunque, de nuevo, habría sido deseable la presentación de una edición crítica que informase mediante un aparato de las variantes de lectura e intervenciones con respecto a las publicaciones anteriores), pero quisiera llamar la atención sobre el planteamiento de los editores adelantado ya en la introducción (p. 7) respecto de las características singulares de este tipo de textos con respecto al valor de la epigrafía como “escritura expuesta”. Como ellos señalan, estas inscripciones no poseen en sí mismas valor jurídico pero permiten la fijación pública y solem-

ne y la exposición de las decisiones establecidas en el documento original. La definición dada por Favreau del concepto de valor publicitario de la epigrafía resuelve en parte la cuestión de la función de la inscripción, pero no la agota; de hecho, otras inscripciones —ellos mismos aluden a otros ejemplos concretos como las de Pontlevoy (nº 141), Romorantin-Lanthenay (nº 143) o del castillo de Plaincourault à Mérigny (nº 30), inscripciones, de hecho, no visibles de forma directa—¹³ ponen de manifiesto que la función conmemorativa no es suficiente para explicar la escritura epigráfica, cuya dimensión publicitaria es a veces muy limitada. Y, en efecto, esto es así y daría para un largo debate que ya escapa al propósito de este trabajo, pero, a propósito de este problema que afecta igualmente al concepto mismo de epigrafía, debo recordar aquí las interesantes jornadas que tuvieron lugar en la Casa de Velázquez los días 17 y 18 de marzo de 2016 sobre “Écritures réservées”, organizadas precisamente por V. Debiais, uno de los editores de este libro, en las que se abordaron problemas relativos a las numerosas manifestaciones epigráficas existentes cuya funcionalidad de ‘publicidad’ es nula o, cuando menos, muy discutible y que ponen de manifiesto la necesidad de no limitar la función epigráfica a la de ‘escritura expuesta’, o de no definirla así como fundamental o único elemento caracterizador.

VI. Concluyamos. Este libro que se ha comentado aquí es espléndido, interesante, muy cuidado en su presentación y con planteamientos metodológicos rigurosos, científicos y actuales que consolidan la publicación de la epigrafía medieval —sumándose a la ya importante contribución del citado *Corpus des inscriptions de la France médiévale. VIII^º-XIII^º siècle* (CIFM)— a la altura de la más antigua tradición de publicaciones de *corpora* epigráficos de época romana, superando a no pocos en sus resultados. Las objeciones o sugerencias de mejora que aquí se han expuesto no son en sí mismas críticas, sino, como he dicho, sugerencias que creo que podrían contribuir a una edición de los textos epigráficos más redonda y canónica, en el sentido de equipararse al concepto de edición crítica que opino debe adoptarse. En cualquier caso, dichas objeciones y sugerencias vienen moti-

¹³ Respectivamente, la inscripción nº 141, que contiene la mención de consagración de una iglesia, se halló bajo el altar del ábside norte y se ha trazado sobre un bloque paralelepípedo en cuatro de las seis caras, quedando visibles solamente dos. La nº 143, evoca la consagración de la iglesia, pero está trazada en una línea repartida en cuatro secciones del ábaco de dos capiteles, a tal altura que, aunque ha podido ser fotografiada, no se puede dar la medida exacta del campo epigráfico. La nº 30, en fin, aunque puede haber sido desplazada de su enclave original, en la actualidad se halla a 150 m del suelo.

vadas por el interés, la *utilitas* de este volumen y el apasionamiento que suscita la excelente labor llevada a cabo por los autores/editores del mismo.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Beulay, J., 1910: *Catalogue du Musée de Châteauroux*, Châteauroux.
- Carande Herrero, R. – Escolà Tuset, J. M. – Gómez Pallarès, J. – Fernández Martínez, C., 2005: “Poesía epigráfica de transmisión manuscrita: ficción o realidad?”, en W. Berschin – J. Gómez Pallarès – J. Martínez Gázquez (eds.), *Mittelalteinische Biographie und Epigraphik. Biografía latina medieval y epigrafía*, Heidelberg, pp. 1-47.
- Favreau, R., 1988: “Peinture et épigraphie. La chapelle du Liget”, en *Peintures murales romanes. Méobecq, Saint-Jacques-des-Guérets, Vendôme, Le Liget, Vicq, Thevet-Saint-Martin, Sainte-Lizaigne, Plaincourault*, Orléans, Cahiers de l’Inventaire, 15, pp. 41-49.
- Gómez Pallarès, J., 1992: “*Carmina Latina epigraphica* i poesia llatina: el camí invers”, en *Homenatge a Josep Alsina. Actes del Xè simposi de la secció catalana de la SEEC* (Tarragona, 28-30 de noviembre de 1990), Tarragona, pp. 195-207.
- Horsfall, N., 1986: “Virgil and the Inscriptions. A reverse view”, *Liverpool Classical Monthly* XI, pp. 44-45.
- La Penna, A., 1993: “Il lusus poetico nella tarda antichità. Il caso di Ausonio”, en *Storia di Roma*, vol. III, *L’età tardoantica. II. I luoghi e le culture*, Torino, pp. 731-780.
- Rico, D., 2009: “Arquitectura y epigrafía en la Antigüedad Tardía. Testimonios hispanos”, *Pyrenae* 40.1, pp. 7-53.
- Treffort, C., 2007: *Mémoires carolingiennes. L'épitaphe entre célébration mémorielle, genre littéraire et manifeste politique (milieu VIII^e – début XI^e siècle)*, Rennes.
- , 2008: *Paroles inscrites*, Rosny-sous-Bois.
- Tremblais, L. A. de, 1882: *Esquisses pittoresques sur le département de l’Indre*, Châteauroux.
- Velázquez, I., 1996: “Dobletes en la epigrafía funeraria latina: materiales para su estudio”, *Cuadernos de Filología Clásica* II, pp. 77-113.
- , 2001: *Hispania Epigraphica* 7-1997, nº 961, pp. 339-341.
- , 2006: “*Carmina epigraphico more. El Códice de Azagra (BN Ms. 10029) y la práctica del género literario epigráfico*”, en C. Fernández Martínez – J. Gómez Pallarès (eds.), *Temptanda Viast. Nuevos estudios sobre la poesía epigráfica latina*, Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), SPUAB, 29 p. CD-Rom.

—, 2014: “Epigrafía en la Hispania de época visigoda: Nuevas perspectivas, revisiones críticas y estudios”, en C. Codoñer – P. Farmhouse Alberto, *Visigothica. After M. C. Díaz y Díaz*, Firenze, Sismel – Edizioni del Galluzzo, pp. 307-328.

Isabel Velázquez
Universidad Complutense de Madrid
ivelaz@filol.ucm.es